



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO No.	CS010-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT No.	890.983.938-1
CONTRATISTA	A&M GLOBAL SUPPLIES y/o CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ
NIT	1.020.465.577-1
CEDULA	1.020.465.577
OBJETO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y MATERIAL DIDÁCTICO, REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, A EJECUTARSE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026 EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y EL INPEC CPMS
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS. (\$14.444.800)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de abril de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 de mayo de 2026

El día 10 de mayo de 2026, LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.606.428, expedida en Gómez Plata – Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y la Ley 136 de 1993, modificada por la ley 1551 de 2012, la ley 1150 de 2017, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, actuando en nombre y Representación Legal del MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA con NIT. N° 890.983.938-1, quien para los efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO, por una parte; y por otra parte CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ identificado con CC/Nit. N°. 1.020.465.577-7, Actuando en nombre propio y en calidad de titular del establecimiento comercial denominado A&M GLOBAL SUPPLIES, se reunieron con el objeto de dar terminado el contrato de suministros CS010-2026 que se derivó del proceso de selección de mínima cuantía Nro. CMC013-2026, celebrado entre las partes, previa a las siguientes consideraciones:

- 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el contrato de suministros señalado anteriormente, cuya fecha de terminación es el 10 de mayo de 2026.

Por lo anterior las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad de mutuo acuerdo terminar el contrato cuyo objeto es "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y MATERIAL DIDÁCTICO, REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, A EJECUTARSE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026", el día 10 de mayo de 2026.

SEGUNDO: El contrato se liquidará en acta separada la cual hará parte integral del presente acuerdo, debiendo reconocer el Municipio de Gómez Plata al contratista el pago del contrato en cumplimiento de los mismos.

El presente acuerdo se firma 10 de mayo de 2026 en señal de aceptación una vez leída y aprobada.

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Contratante

Cristian Quiroz
CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ
C.C. 1020465577
A&M GLOBAL SUPPLIES
Contratista

MARTA CECILIA SALBARRIAGA JIMENEZ
Secretaría de General de Gobierno y Postconflicto
Supervisora

Proyecto: Marta Salbarriga Jiménez - Secretaría General Gobierno y Postconflicto	Revisó: Jesús Alonso Arroyave-Pérez Asesor Contratación	Aprobó: Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		